



Municipalidad de Santa Ana Huista
Departamento de Huehuetenango
Guatemala, C. A.
municoyota1951@hotmail.com

Santa Ana Huista, 04 de marzo de 2024

Oficio No. 19-2024

Licda: Leydy Yondeny Velásquez Armas

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Presente

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que en relación al artículo 10, Numeral (25) En caso de las entidades no gubernamentales o de carácter privado que manejes o administren fondos públicos deben hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores, relacionada únicamente a las compras y contrataciones que realicen con dichos fondos, no aplica para la municipalidad.

Sin nada más que comunicar me suscribo de usted.

Atentamente



Kelvin Daniel Jerónimo Felipe
Secretario Municipal



Recibi 07/03/24
12:30 pm